ACTA DE REUNION

TEMA:

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA:

22/07/2021

HORA INICIO: _____ 09:00 m.

LUGAR: HORA TÉRMINO: Reunión vía enlace Zoom

12:00 p m.

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO
DR. ALBERTO ROMERO GUZMAN	DIRECTOR ADJUNTO
DRA. LILIAN PATIÑO GABRIEL	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	JEFE DE LA DASP
ABOG. OFELIA MARTINEZ VELEZMORO	JEFE DE PERSONAL
DR. OSCAR CHACON ANTEZANA	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO
LIC. LUZ POMA ASMAT	REPRESENTANTE DEL SEINSN
SRA. ARMANDO MAURICIO FLORES	REPRESENTANTE DEL SITTINSN
SR. LEONCIO ALEJANDRINO ARONI	REPRESENTANTE DEL SUTINSN
T.M. CLAUDIA CARBAJAL TEMPLO	REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS
DR. FRANKLIN ARANDA PANIORA	DIRECTOR DE DEIDAEMNA – SUPLENTE
DRA. LUZ MARIA LLANCCE MONDRAGON	DIRECTORA DE LA DEIDADT – SUPLENTE
DRA. OLIVIA HORNA ALFARO	JEFA DE LA U. BIENESTAR DE PERSONAL - SUPLENTE
LIC. PILAR SAYAN CHAMOCHUMBE	JEFA DE SERVICIO SOCIAL – SUPLENTE
LIC. MARGARITA ALVARADO PALACIOS	U. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - SUPLENTE
DRA. ANGÉLICA SAMPEN TEPEN	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO – SUPLENTE
LIC. SANDRA ESPINOZA MANRIQUE	REPRESENTANTE DEL SEINSN – SUPLENTE
SRA. DANITZA TORRES BOCANEGRA	REPRESENTANTE DEL SITTINSN
SRTA. JACKELINE FLORES RUBIO	REPRESENTANTE DEL SUTINSN – SUPLENTE
T.M. OMAR LEYVA MINAYA	REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS - SUPLENTE
DRA. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR	OFICINA DE PERSONAL (UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AGENDA:

- SUB-COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRESENTA INFORME "DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

 EXPOSICIÓN DEL IRERA LINIDAD CONSULTORIOS EXTERNOS POR DARTE DE LA REALIZACIÓN DEL IRERA LINIDAD CONSULTORIOS EXTERNOS POR DARTE DE LA REALIZACIÓN DEL
- EXPOSICIÓN DEL IPER¢ UNIDAD CONSULTORIOS EXTERNOS POR PARTE DE LA DRA. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR

DESARROLLO:

Siendo las 09.10 del 22 de julio del 2021, la Dra. Luz María Llancce Mondragón, presidente (e) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, da inicio a la reunión programada mediante el aplicativo Zoom (Video conferencia), confirmando la participación en dicha reunión los siguientes miembros:

Dra. Lilian Patiño Gabriel Dra. Esperanza Watanabe Ávalos Lic. Luz Poma Asmat Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor Armando Mauricio Flores Dra. Olivia Horna Alfaro. Dr. Oscar Chacón Antezana Leoncio Alejandrino Aroni Dra. Ofelia Martínez Velezmoro Lic. Omar Leiva Minaya

Temas a tratar en la reunión:

- 1.- Presentación del Informe final del "Diagnostico Situacional del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo" realizado por el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 2.- Exposición IPERc de Consultorios Externos, presentado por la Dra. Ireiva Aguiree Sotomayor.

A

0-0

AS

Market

De la companya della companya della companya de la companya della companya della

Desarrollo:

A solicitud del Sr. Alejandrino Aroni. y Lic. Luz Poma, se absolverá algunas dudas sobre el vale nutricional, al final de la reunión trataré de absolver sus interrogantes, y a su vez le da pase a la Lic. Luz Poma Asmat, para iniciar su presentación.

 Lic. Luz Poma expone el Informe "Diagnóstico Situacional del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo" indicando que ha incluido las observaciones realizadas en la reunión anterior del 09-06-2021.

Dra. Luz LLancce.- en el punto Mobiliario Adiciona indican la necesidad de 03 equipos de cómputo, porque no 4 o 5. El diagnostico debe recoger lo que existe y se observa en el área mas no la proyección.

Lic. Luz Poma.- Esto es una proyección a la necesidad.

Dra. Olivia Horna.- En Infraestructura, no han considerado las medidas que requiere el área.

Dra. Esperanza Watanabe.- Sugiere agregar las infraestructura ampliada.

Dr. Oscar Chacón.- El Sub Comité, no son técnicos para determinar las medidas del área.

Dra. Luz LLancce. Cuando se realiza un diagnóstico es para verificar lo que se ve y al final se recomienda. Con respecto al FODA, quién lo realiza? el FODA, la persona que es del área o una persona externa al área?

2.- Dra. Lilian Patiño.- Dentro de una Organización moderna, el FODA no solo lo hacen las personal del área, sino también puede participar, opinar y sugerir personas externas.

Dra. Oscar Chacón.- El Sub Comité sólo ha propuesto. No entiende la pregunta de fondo.

Dra. Luz LLancce.- Una persona externa no puede ver de fondo las Fortalezas y Debilidades como lo ve el personal del área; por ello es importante que el FODA se haga en coordinación con el área. Se da las gracias al Sub Comité por el informe realizado. Sera remitido al director General con recomendaciones.

Lic. Luz Poma.- solicita se reconozcan las horas laboradas para elaborar el Informe de Diagnóstico Situacional.

Dra. Luz LLancce.- sugiere que presenten su informe de horas laboradas al Comité para proceder con el trámite a la Oficina de Personal.

Dra. Olivia Horna.- Sugiere cambiar la palabra Denuncia y la palabra Maltrato se coloque entre comillas.

Lic. Luz Poma.- Pero si hubo denuncias o quejas, ella no tiene problemas de hacer cambios, pero la decisión se toma en conjunto con los miembros del Sub Comité.

Dra. Ireiva Aguirre.- Solicita copia del informe tal cual como está, sin ningún cambio para hacer sus descargos al mismo.

Dra. Luz LLancce.- El comité facilita copia de documentos aprobados no entrega informes preliminares.

Dra. Ireiva Aguirre.- En todo caso solicita que rectifiquen en lo que respecta a Documentos faltantes, porque hay documentos que han señalado y son documentos que no le corresponde al Área.

Lic. Luz Poma.- El Diagnóstico es la foto de lo que se encuentra, cuando le llegue el Informe a su Área hará sus descargos e informará porque no los tiene.

Dra. Luz LLancce.- Sugiere a los miembros del Comité remitir vía correo las observaciones para que se reenvíen a la Sub Comisión y puedan levantar las observaciones.

Armando Mauricio.- No se puede estar corrigiendo el Informe, porque las observaciones que se han hecho no es de parte de ningún miembro del Comité, sino es de parte del personal del Área que se siente afectada; por ello solicita que se apruebe y se envíe a la Dirección General.

Dra. Luz LLancce.- Se tiene tres opciones: N° 1.- Aprobar el Informe, N° 2.- No Aprobar el Informe y N° 3.- Levantar las observaciones en coordinación con el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

00

40

Mus Com

Opción Nº 1 con 06 Votos: Sr. Armando Mauricio, Sr. Alejandrino Aroni, Dr. Oscar Chacón, Dra. Ofelia Martínez, Lic. Luz Poma y T.M Omar Leiva.

Opción N°3 con 03 Votos: Dra. Lilian Patiño, Dra. Esperanza Watanabe y Dra. Olivia Horna.

Opción Nº2 con 0 votos.

Sr. Armando Mauricio.- Sugiere que la Presidente del Comité anuncie su voto.

Dra. Luz LLancce.- Indica que es consecuente con sus actos por lo que no votara, así como los miembros del comité no permitieron que votara para el vale nutricional.

 Exposición IPERc de Consultorios Externos: Expone Dra. Ireva Aguirre y la Ing. Maritza Álvarez Saravia:

Ing. Maritza Álvarez Saravia.- El IPERc de consultorios Externos de las áreas asistenciales se realizó en el año 2019.

Dra. Llancce. A solicitud del Sr. Aroni y Lic. Poma se pregunta a la Dra. Patiño, porque no se ha considerado en el PAC 2021-2022 el proceso del Vale de Soporte Nutricional?.

Dra. Lilian Patiño.- Porque no se puede programar, convocar un proceso que no se cuenta con presupuesto y además porque existe un proceso pendiente o suspendido por falta de presupuesto del año 2020.

Armando Mauricio. Se ha pagado penalidad por la suspensión del proceso 2020?.

Dra. Lilian Patiño.- No se ha pagado ninguna penalidad por que se ha suspendido, lo que se ha hecho es la devolución de la carta fianza a la empresa.

Dra. Luz LLannce.- Sugiere someter a votación si están de acuerdo realizar la consulta a la Dirección General, sobre los oficios remitidos al MINSA relacionado al Vale de Soporte Nutricional.

(Sí) está de acuerdo realizar la Consulta a la DG

(No) está de acuerdo

Dra. Esperanza Watanabe

Dra. Lilian Patiño

Dr. Oscar Chacón.

Lic. Luz Poma.

T.M Omr Leiva

Sr. Armando Mauricio

Sr. Alejandrino Aroni

Quedando 06 votos a favor de realizar la consulta con documento a la Dirección General del INSN y 01 voto en contra.

Palari

ACUERDOS:

 Se aprueba por mayoría 06 votos a favor el Informe final de Diagnóstico Situacional del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ser remitido a la Dirección General del INSN.

Próxima Reunión del CSyST: se Coordinará

MULLION COST MI ESDEPANTA WATA NABE

A AVALUS

T. AVALUS

20

DRA. LUZIVERNICE H. PRESIDENTA CSYST A. out 3 Sustins